

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- Completar el despliegue del OPS-NEXIGEN.
- Desarrollar la cadena de suministro de combustibles alternativos neutros o bajos en carbono.
- Promoción del transporte sostenible.
- Ejecución de las obras necesarias para permitir la circulación de trenes de hasta 750 metros de longitud en el corredor de Barcelona – Zaragoza.
- Promover la economía circular.
- Incrementar la eficiencia energética.
- Monitorizar las emisiones de GEH de la actividad portuaria.

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

- Ejecutar un nivel de inversión pública sostenible.
- Ordenación de accesos y movilidad.
- Desarrollar las infraestructuras necesarias.
- Reforzar la colaboración público-privada en la financiación de infraestructuras.
- Incrementar el tráfico de contenedores.
- Incrementar el tráfico de ro-ro y multipropósito.
- Incrementar la eficiencia y productividad de la operativa portuaria.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

- Incrementar el empleo.
- Impulsar la formación logística.
- Fomentar la integración sociolaboral de personas con discapacidad y/o riesgo de exclusión social.
- Fomentar la divulgación de la actividad portuaria.
- Desarrollar la economía azul e innovación.
- Promover el turismo de calidad.
- Fomentar un puerto más ciudadano.

BUEN GOBIERNO

- Impulsar una gestión integral de personas y bienestar.
- Incrementar la presencia internacional del puerto.
- Realización del estudio de la valoración de los terrenos.
- Ejecución del Plan de actualización de los pliegos de los servicios portuarios.
- Nuevo ERP corporativo.
- Preparar a la APB para reportar la información No financiera.
- Dotar a la APB de un procedimiento de planificación para la contratación.